

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
BONOS 448 - A		
Jun-22	AA-	Estables
Jun-21	AA-	Estables

FELLER RATE RATIFICA LA CLASIFICACIÓN "AA-" DEL BONO DE SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A. LAS PERSPECTIVAS SON "ESTABLES".

6 JULY 2022 - SANTIAGO, CHILE

Feller Rate ratificó la clasificación "AA-" del bono emitido por Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. Las perspectivas de la clasificación son "Estables".

La clasificación "AA-" asignada al bono emitido por Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. (Autopista Interportuaria) responde sus buenas coberturas de servicios de la deuda, al soporte entregado por su sponsor, que cuenta con amplia experiencia y buen *track record* en la industria, y al respaldo del Estado de Chile y del marco legal al programa de concesiones. En contrapartida, la clasificación considera la sensibilidad del tráfico a los ciclos económicos.

Autopista Interportuaria S.A. posee la concesión de 14,6 km de carretera, que consiste en una vía alternativa para el tránsito de vehículos hacia y desde Talcahuano en la Región del Bío Bío, o que requieran acceder a las zonas portuarias de Talcahuano, Penco y Lirquén. La ruta permite transitar sin necesidad de ingresar al área urbana de las ciudades de Concepción y Talcahuano. Los derechos de concesión se extienden por 378 meses, lo que, según las bases de licitación, corresponde hasta agosto de 2033.

La concesión obtuvo en diciembre de 2005 la puesta en servicio definitivo (PSD). Las tarifas de peaje fueron establecidas en las bases de licitación y adjudicación, y pueden ser reajustadas anualmente por la variación del IPC, en conjunto con un alza anual real de un 3%. Adicionalmente, cuenta con un sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el Estado de Chile hasta el año 2024, el que, a la fecha, no ha debido ser utilizado.

Durante 2020, el tráfico de la concesión se vio fuertemente afectado por las medidas de restricción de movilidad tomadas por la autoridad, con el fin de disminuir el avance de los brotes de Covid-19. Sin embargo, al cierre de 2021 se registró una mejora en los tráficos y la empresa exhibió un aumento de 38,0% a nivel acumulado. De igual forma, los primeros meses de 2022 a mostrado un comportamiento similar, registrando aumentos de 28,5%, 39,0% y 11,0% para los meses de marzo, abril y mayo, respectivamente.

A marzo de 2022, el indicador de cobertura de flujo de caja neto operacional ajustado sobre servicio de la deuda mostró estabilidad, alcanzando las 2,2 veces, similar a lo registrado al primer trimestre de 2021.

La concesionaria ha mantenido un buen nivel de liquidez, dando adecuado cumplimiento a sus cuentas de reserva y mostrando una adecuada flexibilidad financiera. A marzo de 2022, contaba con UF 223.672 en caja y equivalentes. Se espera que la generación de flujos se mantenga en niveles que le permita mantener niveles de liquidez adecuados.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

Feller Rate estima que, sobre la base de un escenario de tráfico recuperado para 2022, la concesionaria pueda mantener adecuados niveles de liquidez y ratios de cobertura de flujo de caja neto operacional sobre servicio de la deuda en rangos acordes con su clasificación de riesgo.

Sin embargo, Feller Rate se mantendrá monitoreando la evolución de la contingencia sanitaria y sus posibles efectos en los niveles de cobertura proyectados para la entidad.

EQUIPO DE ANÁLISIS:

- ⦿ Andrea Faúndez – Analista principal
- ⦿ Arturo Zuleta – Analista secundario
- ⦿ Nicolás Martorell – Director Senior

Contacto: Nicolás Martorell - Tel. 56 2 2757 0400